TRASPLANTES

Trasplantes
© delhospital ediciones, 2017

Anónimo
Trasplantes / Anónimo ; editado por Sung Ho Hyon ; ilustrado por Maxi Bearzi. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : delhospital ediciones, 2017.
128 p. : il. ; 22 x 16 cm.

ISBN 978-987-1639-68-7

1. Trasplante de Órganos. 2. Trasplante de Tejidos. 3. Donación de Organos. I. Sung Ho Hyon, ed. II. Bearzi, Maxi, ilus. III. Título.
CDD 362.19795

Supervisión editorial: Sung Ho Hyon
Desarrollo editorial: Florencia Ballarino
Corrección de estilo: María Isabel Siracusa
Ilustraciones: MaXi BearZi
Fotografías: Sebastián Branciforte
Diseño de interior: Analía Candia - Estilonetto
Diseño de tapa: Gonzalo Sacheri

ISBN: 978-987-1639-68-7
Impreso en: Imprenta Dorrego, Av. Dorrego 1102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Fecha de impresión: junio 2017
Tirada: 500 ejemplares

delhospital ediciones
Instituto Universitario
Hospital Italiano de Buenos Aires
J. D. Perón 4190, pasillo central, escalera J, 1°piso, CABA, Argentina (CP.1181)
(005411) 4959-0200 interno 2997
www.hospitalitaliano.org.ar/educacion/editorial
delhospital.ediciones@hospitalitaliano.org.ar

IMPRESO EN ARGENTINA
Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723.
Todos los derechos reservados.
Este libro, o cualquiera de sus partes, no podrá ser reproducido ni archivado en sistemas recuperables, ni transmitido en ninguna forma o por ningún medio, ya sean mecánicos o electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, sin el permiso previo del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Agradecimientos

delhospital ediciones desea agradecer a los miembros de los diferentes Programas de Trasplante del Hospital Italiano de Buenos Aires por su colaboración para la realización de este libro. También agradece al INCUCAI y al Instituto de Trasplante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su excelente predisposición para brindar parte de la información contenida en este libro. Asimismo, agradece muy especialmente a las personas que recibieron un trasplante y que compartieron, en estas páginas, sus historias de vida. Seguramente, darán esperanzas a muchas otras personas que se encuentran esperando un trasplante y son también un reconocimiento para las familias de los donantes, que permiten que los trasplantes continúen salvando miles de vidas todos los días.

Índice

Capítulo 1. Acerca de los trasplantes 9
El trasplante, una alternativa terapéutica. Órganos, tejidos y células. Trabajando en red: el INCUCAI. Marco normativo actual. Los centros de trasplante. Los bancos de tejidos.

Capítulo 2. Un poco de historia 27
Los comienzos: ensayo y error. Superando barreras. Los primeros pasos en la Argentina. Los hitos de la trasplantología argentina. Conquistas, dificultades y nuevos desafíos. Línea de tiempo.

Capítulo 3. De la donación al trasplante. 47
Donar órganos tras la muerte. Donar órganos en vida. Cómo ser donante de órganos. ¿Cómo se distribuyen los órganos donados? La compatibilidad entre donante y receptor. Un operativo contrarreloj.

Capítulo 4. La cirugía de trasplante 65
¿Cuándo es necesario un trasplante de órganos? La evaluación pretrasplante y la inclusión en la lista de espera. El llamado tan esperado. El trasplante intratorácico (pulmonar y cardíaco). El trasplante intraabdominal (riñón, hígado, páncreas e intestino). El trasplante de tejidos (córnea, huesos, válvulas cardíacas). El trasplante de médula ósea.

Capítulo 5. Vivir con un órgano trasplantado 85
Los cuidados postrasplante. Por qué se deben tomar medicamentos inmunosupresores. Los riesgos a corto y largo plazo. Una mejor calidad de vida (trabajo, alimentación, actividad física, sexualidad, embarazo).

Capítulo 6. Derribando mitos y prejuicios 97
"Una furgoneta blanca sin patente secuestra niños en la calle." "En la Argentina existe el tráfico de órganos." "Los ricos y famosos avanzan más rápido en la lista de espera." "Si sufro un accidente, los médicos no tratarán de salvarme la vida." "Mi religión no lo aprueba." "Soy demasiado joven (o viejo)." "Temo que mi cuerpo sea mutilado." "Mi familia deberá lidiar con los costos." "El receptor querrá ponerse en contacto con mi familia." "Salir en los medios de comunicación acelera el trasplante."

Capítulo 7. Historias de vida. 109
Liliana Z, trasplante renal. Diego L.A., trasplante renopancreático, Antonia L., trasplante hepático, Rubén R., trasplante cardíaco, Cecilia P., trasplante de endotelio corneal

Glosario. 117

Sitios de interés. 126

CAPÍTULO 1

ACERCA DE LOS TRASPLANTES

1.1 El trasplante, una alternativa terapéutica

Trasplantar es un término que la medicina toma prestado de la jardinería. En botánica, un árbol se traslada de un lugar en el que está arraigado a otro para que sobreviva en un ambiente apto a sus necesidades. En medicina, ocurre algo similar. Se denomina trasplante al procedimiento médico por el cual se extraen órganos y tejidos de una persona (donante) y se implantan en otra (receptor), con el propósito de que el órgano o tejido trasplantado realice en su nueva localización la misma función que realizaba previamente, según la definición académica más aceptada.

En personas enfermas que sufren un daño irreversible en uno de sus órganos o tejidos y no pueden recuperarse con otro tipo de tratamiento, el trasplante es la alternativa terapéutica que les permite recuperar su salud y mejorar su calidad de vida. Es importante remarcar que el trasplante de órganos se indica solo cuando se agotó toda otra opción terapéutica. Reemplazar un órgano enfermo por uno sano debe ser visto como un proceso y no como un punto de llegada o la solución a todos los problemas de salud.

Pero, además, este procedimiento médico tiene una condición particular. Para que exista el trasplante, para que un paciente reciba un órgano o tejido, debe haber un donante; esto es, una persona que en forma voluntaria y desinteresada decida dar sus órganos. Esto puede ocurrir tras su fallecimiento (donante cadavérico) o, en algunos casos específicos, en vida (donante vivo). Sin donación, no hay trasplante. A diferencia de otras prácticas médicas, el trasplante requiere la participación y el compromiso de toda la sociedad y tiene a la solidaridad como elemento insoslayable.

¿Cuáles son los órganos que se trasplantan en la Argentina?

- Corazón
- Bloque cardiopulmonar
- Pulmón (unilateral y bilateral)
- Páncreas
- Intestino
- Riñón
- Hígado

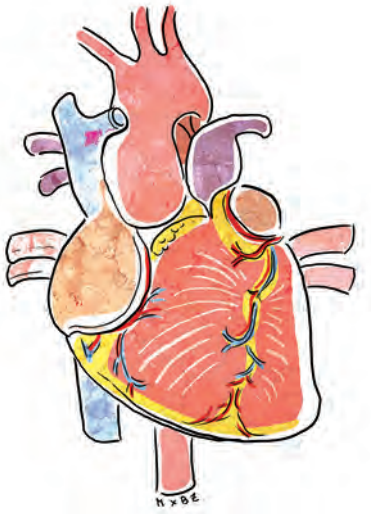

¿Qué tejidos se pueden trasplantar en nuestro país?

- Córneas
- Piel
- Huesos
- Válvulas cardíacas
- CPH (células progenitoras hematopoyéticas)

También se realizan trasplantes combinados; esto es, de más de un órgano:

- Renopancreático (riñón y páncreas)
- Hepatorrenal (hígado y riñón)
- Hepatointestinal (hígado e intestino)
- Hepatopancreático (hígado y páncreas)
- Pancreatointestinal (páncreas e intestino)
- Cardiorrenal (corazón y riñón)
- Cardiopulmonar (corazón y pulmón)
- Cardiohepático (corazón e hígado)

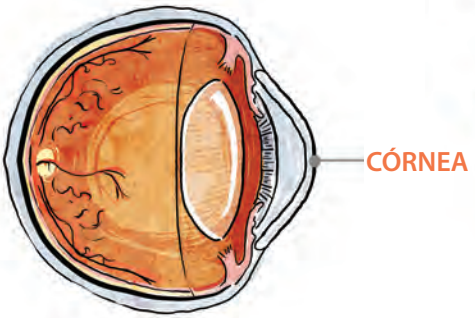

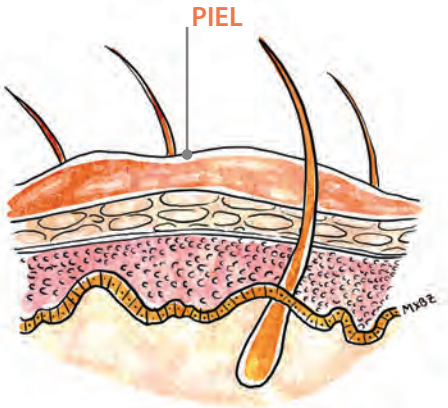

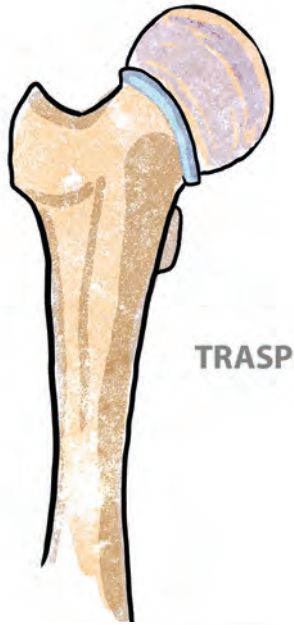

TRASPLANTE ÓSEO

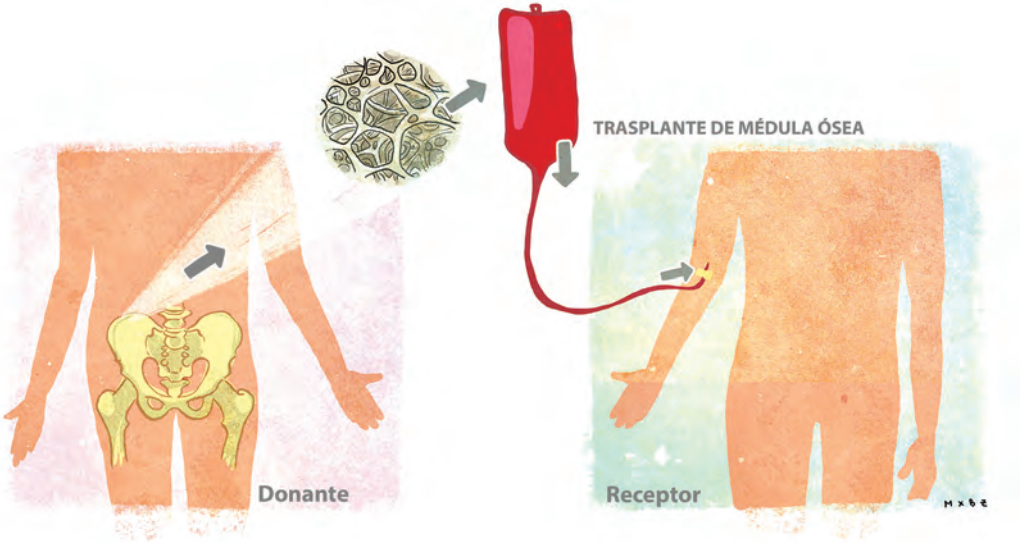

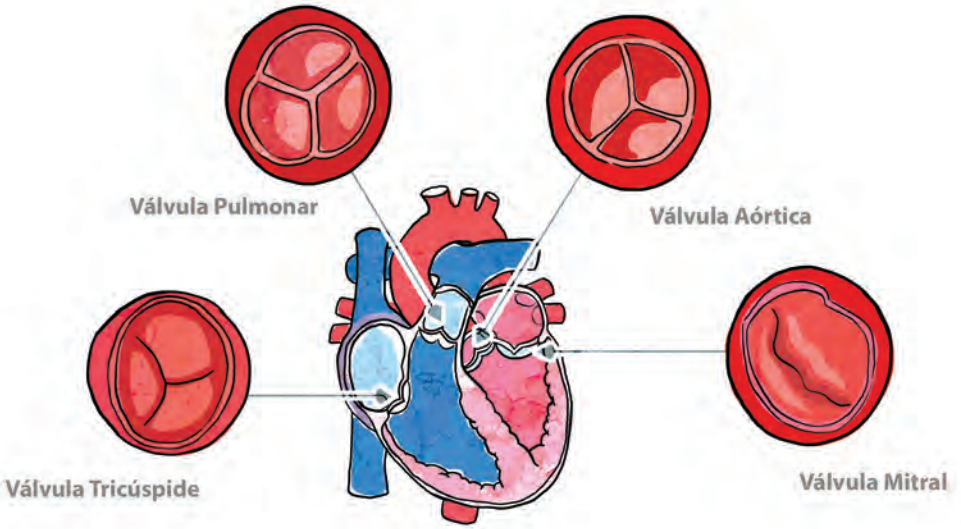

Los llamados órganos sólidos son implantados directamente en el receptor en un plazo de tiempo no mayor de 10 horas promedio; los tiempos de isquemia (período en el que un órgano permanece fuera del organismo sin recibir sangre oxigenada) varían para cada tipo de órgano. En el caso de los tejidos, se procesan y se almacenan criopreservados (a muy bajas temperaturas) en bancos para ser utilizados en el momento en que se requieren.

El trasplante puede salvar la vida a las personas en las que un órgano vital ha dejado de funcionar y para las cuales se agotaron todas las alternativas para recuperar su salud. Puede, además, mejorar sustancialmente la calidad de vida, por ejemplo en casos de pacientes renales sometidos a tratamientos de diálisis, quienes dejan de depender de una máquina para

disponer de su tiempo, pudiendo volver a sus actividades cotidianas, como el trabajo, el estudio y la atención a sus familias.

Por su parte, los trasplantes de tejidos permiten mejorar la calidad de vida de quienes lo reciben, como en el caso de personas ciegas que −mediante un trasplante de córneas− recuperan la visión. O en pacientes oncológicos, en quienes un reemplazo de huesos puede evitar la amputación de una pierna.

¿Sabías que… cada año en la Argentina se concretan en promedio 1500 trasplantes de órganos y 1000 de córneas? Aun así, 15 pacientes por día ingresan en la lista de espera para recibir un trasplante, alrededor de 7500 esperan por un órgano y cerca de 3500 por un trasplante de córneas.

1.3 Trabajando en red: el INCUCAI

El organismo que en la Argentina impulsa, coordina y fiscaliza todas las actividades de donación y trasplante de órganos y tejidos es el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI). Es una entidad descentralizada que depende de la Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación. Sus acciones se orientan a dar cumplimiento efectivo a la Ley Nacional de Trasplante de Órganos, normativa que establece las líneas de su funcionamiento, para satisfacer la demanda de los pacientes que esperan un trasplante.

CAPÍTULO 3

DE LA DONACIÓN AL TRASPLANTE

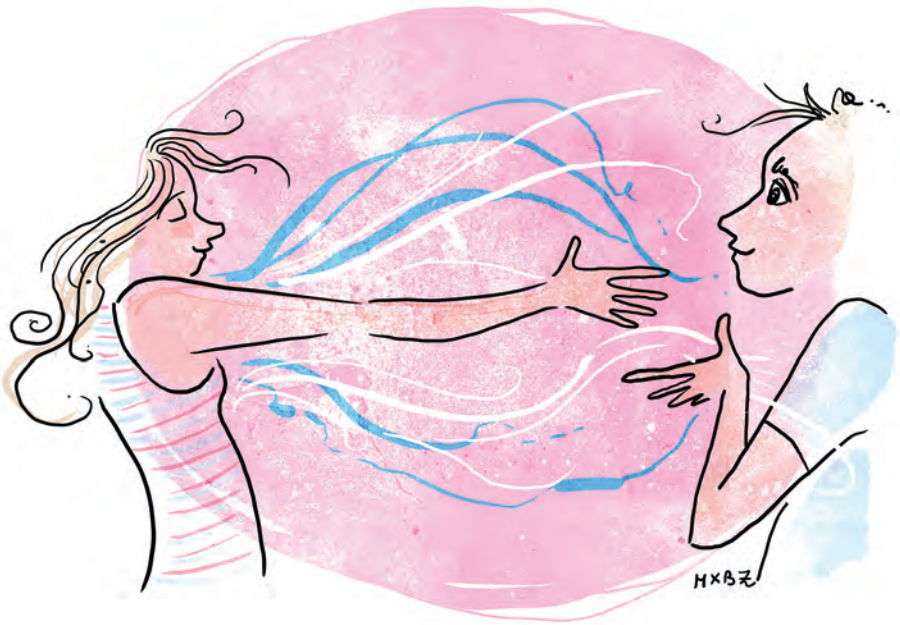

3.6 Un operativo contrarreloj

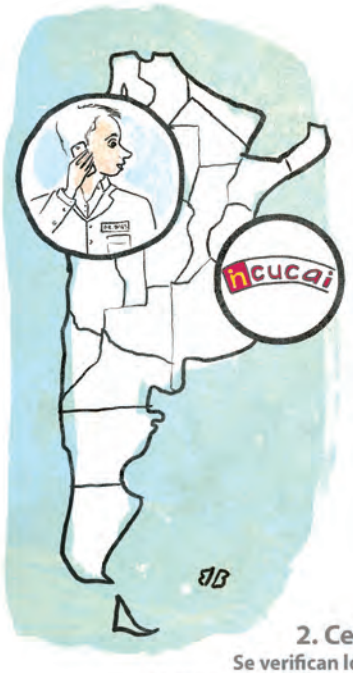

1. Inicio del proceso para la donación de órganos
Cuando un paciente fallece en una unidad de terapia intensiva de un hospital en cualquier parte del país, el médico a cargo puede iniciar el proceso de donación de órganos y tejidos.
Se pone en contacto con el organismo provincial o el INCUCAI para trabajar de manera conjunta.

2. Certificación de muerte
Se verifican los signos clínicos de muerte, se corrobora inactividad encefálica y se certifica la muerte bajo criterios neurológicos.

3. Tratamiento de los órganos
Mientras el donante permanece en la terapia intensiva, por medios artificiales se mantienen oxigenados los órganos y se realizan estudios de laboratorio que garantizan las condiciones óptimas para ser trasplantados.

4. La voluntad

Para saber si el fallecido dejó constancia expresa de su voluntad de donar los órganos se consulta en el Registro Nacional de Expresiones de Voluntad para la Donación. Siempre se respeta la voluntad expresada por el fallecido, ya sea que lo haya hecho en forma escrita o verbal. La ley establece que de no haber expresado su voluntad, se lo considera donante. Pero en la práctica siempre se consulta a los familiares directos de la persona fallecida para saber si en algún momento de su vida esa persona expresó de alguna manera su voluntad de donar o de no hacerlo. En caso de menores de 18 años, son los padres o representantes legales quienes deciden sobre la donación de órganos.

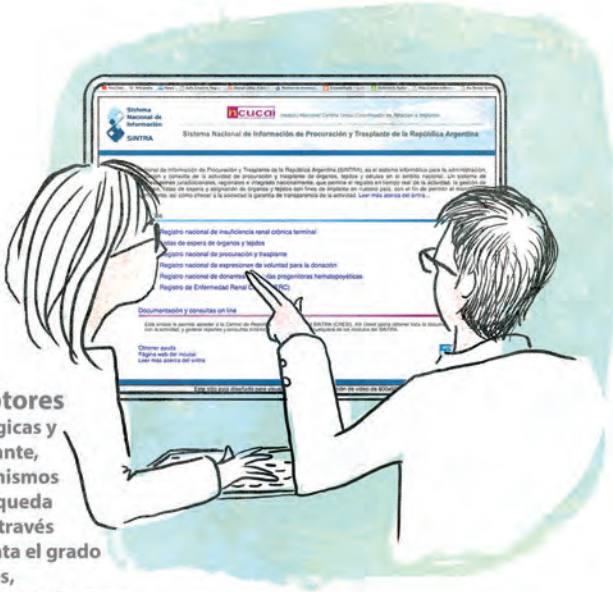

5. Búsqueda de receptores

Con las características biológicas y el grupo sanguíneo del donante, desde el INCUCAI o los organismos provinciales, se inicia la búsqueda de los posibles receptores a través del SINTRA. Se toma en cuenta el grado de urgencia de los receptores, la compatibilidad biológica entre donante y receptor y la antigüedad en lista de espera.

CAPÍTULO 6

DERRIBANDO MITOS Y PREJUICIOS

MITO 4

"Si sufro un accidente y el hospital sabe que soy un donante de órganos, los médicos no tratarán de salvarme la vida."

EN REALIDAD...

Los profesionales de la salud siempre harán todo lo posible para salvar la vida a un paciente. La donación de órganos se realiza una vez que los médicos certifican la muerte de una persona. Esto es, verifican la pérdida total y definitiva de las funciones comandadas por el cerebro y el tronco encefálico. Esto significa que se ha producido la pérdida irreversible de la conciencia, la desaparición de todo tipo de respuesta cerebral y el paro respiratorio. También certifican la inactividad del encéfalo por medio de diferentes estudios como el electroencefalograma. Luego de haber determinado todos los puntos anteriores, los estudios deben ser repetidos a las seis horas. En todo momento, los potenciales donantes no pueden recibir fármacos depresores del sistema nervioso, ni pueden estar en hipotermia. Si todas estas pruebas son concluyentes, se hace el diagnóstico de muerte.